

DECRETO N° 2404 /

TEMUCO, 13 JUN 2014

VISTOS:

- 1.- El Contrato de fecha 05 de mayo de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) FANNY MARISOL ALFARO JARA
- 2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.
- 4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 05 de mayo de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: FANNY MARISOL ALFARO JARA	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Profesor de Educacion Fisica Deportes y Recreación	
Función : Colaboración al Programa de Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecución de 10 horas de clases de natación semanales en piscina YMCA, de lunes a viernes en horario de 12 a 15:00 horas con una cobertura de 60 usuarios aprox. Clases desarrolladas según planificación anual.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 316.800.-	Monto Total: \$316.800.-
Periodo desde : 02 de mayo de 2014	Hasta: 30 de mayo de 2014
Imputación : 21.04.004.501.007	C.C: 15.01.07



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 316.800.- (Trescientos Dieciseis Mil Ochocientos Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 007 "Piscina Verano Invierno"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.07
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21 04 004 501 007
PRESUPUESTO VIGENTE	9.815.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	316.800.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	4376 09-06-2014